

DON TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER, ministro de Agricultura

Don Tomás Allende y García-Báxter —casado y con nueve hijos—, nació el día 4 de febrero de 1920. Cursó sus estudios de bachillerato en Madrid. Afiliado a F. E. de las J. O. N. S., antes del Movimiento Nacional, fue voluntario durante la campaña, terminando ésta como alférez provisional de Infantería.

Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid. Dedicado a la actividad agraria privada, obtuvo para su explotación el título de empresa ejemplar, fundando diversas sociedades de carácter agropecuario.

Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Guadalajara desde 1953, fue más tarde elegido por unanimidad presidente de la sección económica central de la Junta Nacional de Hermanidades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Presidió la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos desde su creación —octubre de 1962— hasta diciembre de 1965.

Durante cuatro legislaturas ha sido procurador en Cortes electivo por la provincia de Guadalajara, y con este mismo carácter fue elegido consejero nacional.

En 1971 fue nombrado consejero nacional por designación directa de S. E. el Jefe del Estado.

En 1965 fue nombrado subcomisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, hasta el 29 de octubre de 1969, en que fue designado para el cargo de ministro de Agricultura, que desempeña actualmente.